Ultimas noticias y telefonemas de la tarde

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración é Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.—Teléfono, núm. 70

Franqueo concertado

Año XIX — Lunes 22 de Octubre de 1917 — Núm. 5.536

Notas políticas

(TELEFONEMAS DE LA MADRUGADA)

Se dice que el general Bazán, uno de los residenciados por las Juntas de Defensa, se ha dirigido al capitán general, pidiéndole ordene se haga justicia contra dichas Juntas.

Por todos los círculos políticos y en el Congreso, ha circulado el rumor de que algunos generales de división, imitando la conducta del general Andino, han pedido el pase á la reserva.

Dice un socialista

El doctor Jaime Vera ha dicho que le parecen bien en conjunto las declaraciones del señor Alba. Agregó que no cree posible muchas de las soluciones propuestas, no por la incompatibilidad de las personas, sino por lo difícil que resulta armonizar los intereses de partido.

Dijo también que le parece un sueño grato el que se pudiese llegar á la formación de un Gobierno nacional con la representación de los socialistas, pero que éstos carecen de flexibilidad espiritual para adaptarse á colaborar con sus amigos tradicionales.

Añadió que se impone hacer unas elecciones verdaderas

Candidatos

Se dice que la candidatura que presentará el marqués de Alhucemas en las elecciones municipales será la siguiente:

Por el distrito del Centro, el señor Francos Rodríguez; por Chamberí, el Duque de Almodóvar del Valle; por el del Hospicio, don Mariano Matesanz; por el del Hospital, el señor Alcalá Zamora; por el de la Universidad, don Luis Silvela.

Dice Primo de Rivera

El marqués de Estella ha enviado á «La Epoca» la siguiente carta:

«La insistencia de la prensa en ver una divergencia entre las explicaciones de mi salida del Gobierno que dió el señor Dato y las declaraciones que hice á un redactor de «A B C», me obliga á poner las cosas en su lugar, declarando lealmente que no obstante gozar de buena salud, la moral que tan íntimamente la sustenta sufre un grave quebranto, y así se lo expresé al señor Dato, así como el desaliento y la fatiga que sentía, para los cuales, á mis años, no es dable pensar mucho en reacciones.

El descanso espiritual de unas horas me ha dado la tranquilidad para seguir el cumplimiento de mi deber y dar oidos á las voces de alarma que dan algunos, influidos por agentes no tan puros ni sanos como ellos, y me devuelven el vigor suficiente para disponerme á la lucha, para defender los primeros fundamentos de la Patria.»

Crónicas de la guerra

La ofensiva de la Entente

Ahora está absolutamente paralizada esa ofensiva biriosa, que tuvo en su origen el tenaz é infructuoso empeño de atacar y romper la línea germana en un amplio frente, desde las cercanías de Arras hasta la región de Reims, y que luego se circunscribió á la zona de Flandes.

Los preparativos de aquel fracasado ataque duraron varios meses, pero estos preparativos y estos planes quedaron totalmente frustrados cuando á mediados de Marzo se replegó estratégicamente el frente alemán, entre Arras y el Aisne, viéndose entonces colocadas las huestes anglo-francesas ante una nueva é inesperada situación.

Dos eran los caminos á seguir para las fuerzas de la Entente: ó volver á preparar un ataque resuelto, enérgico y decidido contra la nueva línea teutona, ó emprenderlo en otros sectores del mismo frente contra elementos de la línea tudesca que no se habían movido en el retroceso ideado por Hindemburg.

La eficacia, cada día más terrible, de la tenaz campaña submarina obligó á adoptar la segunda de las precitadas soluciones, ya que para realizar un ataque á fondo á la línea Hindemburg se precisaban varios meses de sólida y diestra preparación, y la guerra submarina requería acción inmediata y positiva

Fueron consecuencia de lo transcrito los intentos de ruptura de la línea rival, llevados á cabo en Abril por las huestes inglesas en Arras y por las francesas en el Aisne y en la Champaña.

Trece divisiones británicas se lanzaron denodadamente al asalto el día 9 de Abril en la línea Givenchy-Neuville Vitasse, logrando penetrar en los atrincheramientos atacados en los dos lados del Scarpa y aún avanzar unos cuatro ó cinco kilómetros.

En este día ocuparon victoriosamente las tropas canadienses las alturas de Vimy, debiéndose estos éxitos, los de más importancia logrados por la ofensiva británica en este frente, á que los alemanes tardaron en contestar al fuego de artillería.

Bastó un nuevo y oportuno repliegue germano á mejores y más sólidas posiciones para desbaratar en absoluto las ventajas tácticas conseguidas por los asaltantes, anulándolas, pues contra la nueva línea Lens Arleu-Roeux Monchy se han estrellado vanamente todas las intentonas guerreras de Sir Douglas Haig.

Tuvieron precisión de trasladar á otro sector la recia acción de martilleo de los ejércitos ingleses y fué Flandes la zona elegida para tal fin.

Tampoco lograron en esta región los ingleses los éxitos apetecidos, y en su incertidumbre ó indecisión está la prueba más fehaciente de su derrota moral y material.

No fué asimismo muy venturosa la suerte de las armas francesas en análoga empresa de intento de ruptura y desde mediados de Agosto, en que sufrieron los soldados de Pétain un serio descalabro, no han vuelto á reaccionar en sus sectores del frente Occidental.

En las jornadas últimas se ha acentuado grandemente el fuego artillero en el sector de Flandes y en la divisoria del Aisne y del Ailette, pero el mal tiempo dificulta toda maniobra, muy especialmente en tierras de Bélgica.

Capitán Bailén.

Declaraciones del Sr. Maura

Aunque en manifestaciones públicas anteriores se contiene virtualmente mi juicio sobre el actual estado de cosas, comprendo el deseo de que se les dé á las gentes hecha la aplicación concreta al instante actual; pero procuro siempre no contribuir á la agravación, ya que no haya aprovechado mi conato de prevenir y evitar el mal. Este miramiento ha solido motivar mi silencio, á veces años enteros y á mis própias expensas. El trance de hoy no es para olvidarlo, sino para extremarlo.

Además, desde que se consuman los hechos causales, los efectos suelen venir inexorablemente, y esto olvidan quienes á toda hora apetecen recetas de clara y pronta eficacia curativa. Si acaso, á quienes vienen prevaleciendo y actuando tocaría dar las fórmulas para liquidar sus própios empeños, que suyos son, no solamente en las recientes y actuales peripecias; sino en los orígenes, tan envueltos en su responsabilidad ¡como habrán de estarlo los desenlaces que sobrevengan.

El día de hoy no me parece oportuno para juzgar los recientes sucesos ni calificar conductas. Hartas severidades brotan automáticamente de los hechos mismos, atropellando y desbaratando los fingimientos.

Me limito, por tanto, á decir que mientras las causas del mal perduren será difícil que éste no se agrave, si admite todavía agravación. Lo que acontece es, en suma, una crisis del prestigio y la dignidad del Poder público, crisis que habría sido peligrosa aun dominándola rápidamente, y que se agrava perdurando meses y meses. En la personificación legítima de la autoridad no reside el efectivo imperio, ni este solo consiste en aquella, sino también en el razonable obsequio de obediencia que presten los gobernados.

De este ascendiente moral y político carecen positivamente los que necesitarían tenerlo. Apena el ánimo verles tan ciegos que intentan remediarse con nuevas muestras de la confianza que nunca les escaseó, mientras se distancian más y más de la otra que necesitarían.

La mayoría inmensa de la nación, ausente del Gobierno y descontenta, ansiosa de conseguir remedio sin trastorno, habría de apoyar fervorosamente á los gobernantes para que estos tuviesen alguna expectativa de restituir á su asiento las principalísimas cosas que están visiblemente desquiciadas.

El primer paso para tal intento ha de ser que el clamor notorio de la opinión nacional se sienta bien acogido por la Corona. Lo que, al revés, advertimos es el prurito insensato de fundir la Corona en el ruín caldero de una mesnada banderiza.

Estas vías no pueden conducir á buen paradero. Lo que va experimentado en ellas debiera, desde mucho antes de ahora, preservarnos de los bochornos que estamos sufriendo cuantos tenemos en algo la dignidad de ciudadanos y el nombre de españoles.»

En el Ayuntamiento

LA SESION DE HOY

A las 12'45 abrió la sesión el señor Carrillo Pérez, asistiendo los señores Fernández de Mesa, Barrios Rejano, Lama Pérez, Aguilar Catalán, Tienda, Pérez de Luque, Gutiérrez Fernández Vergara y Vaquero.

Leída el acta de la anterior es aprobada.

El Sr. Carrillo dá cuenta de su visita en Sevilla al Director general de Correos y Telégrafos.

El Sr. Ortuño, animado del mejor deseo, le ha manifestado que para poder aligerar el expediente, es necesario ofrecer los solares en propiedad.

Puede hablar más de la entrevista, aplazándolo para cuando venga el señor Ortuño, que lo hará en breve.

El Sr. Tienda dice que el Ayuntamiento debe dar un voto amplio al alcalde para adquirir en su totalidad el Suizo y que firme su escritura.

El Sr. Aguilar, se asocia á las manifestaciones del Sr. Tienda, y entiende que debe ser el voto todo lo amplísimo que se pueda, felicitanddo al alcalde por su gestión en Sevilla y pide un voto de gracia en nombre de toda la minoría conservadora.

El Sr. Gutiérrez se asocia también en nombre de los republicanos.

El alcalde da las gracias. No se cree acreedor á voto de gracias. Su gestión solo responde á cumplir con su deber.

Después habla de la visita hecha al capitán general para el regreso de las fuerzas de la Reina y del grupo de artillería.

De esto debe concretarse y verá con gusto que sea Córdoba la capital designada.

La compañía de la Reina estará allí provisionalmente.

El Sr. Vaquero dice que conviene no abusar mucho de los votos de gracia. Se debe esperar á que haya una razón grande.

Se ocupa de la poda de los árboles que debe hacerse por otro procedimiento que no resulte tan desastroso.

El Sr. Gutiérrez habla de este asunto censurando la forma en que se ha hecho la poda.

El Sr. Carrillo contesta que había dado órdenes para que no se haga de esa forma. Se han hecho igual que otros años. Redoblará su vigilancia para que se haga en forma.

El Sr. Tienda entiende que es un disparate autorizar la tala. Esta deben hacerla empleados del municipio. Denuncia el mal estado de los jardines públicos.

El alcalde promete ordenar su arreglo y su custodia por asilados.

Se lee el pliego de condiciones para contratar el suministro de alimentos á los presos en la cárcel públicas, y el informe de la Comisión de Abastos sobre la reclamación formulada por los industriales panaderos contra la reforma de los artículos 76 y 77 del Reglamento de Mercados, siendo aprobados.

Se quedó enterado del mal estado en que se hallan los uniformes y capotas que usan los ujieres de este municipio y se acuerda su reposición. También se acuerda autorizar á don Joaquín Altolaguirre, D. Antonio Ortiz Carmona, D. Luis Pérez Torrealba, D.ª María de Jesús Pavón, don Agustín Ferrer y D. Rafael Aguilar, para ejecutar obras.

Idem á D. Emilio Luque Morata y D. Joaquín Altolaguirre, para construir un edificio de nueva planta para sanatorio ó clínica quirúrgica en un solar de su propiedad, situado en el paseo del Gran Capitán.

Aprobar la cuenta de los bagajes suministrados á la guardia civil en el tercer trimestre; el decreto de la Alcaldía relevando á Eduardo Obejo del cargo de sepulturero que venía desempeñando, trasladando á esta vacante á Antonio Fuentes Rodríguez que presta sus servicios en el cementerio de San Rafael y nombrando para que lo sustituya á Manuel Arias, y las cuentas favorablemente censuradas por las comisiones respectivas.

Acceder á una instancia de varios industriales del gremio de tocineros solicitando que el escaldado de cerdos se practique con agua de más baja temperatura que con la que hoy se verifica y que á una representación de ellos se les autorice para intervenir en dichas operaciones.

Se lee una moción del Sr. Tienda relativa á la creación de la caja de ahorros para los obreros y otros extremos importantes.

El Sr. Gutiérrez denunció el peligro que amenaza la red eléctrica de la capital y pide se nombre una persona técnica que informe sobre el asunto.

El alcalde le contesta que hoy mismo se nombrará.

Se levanta la sesión á las dos de la tarde.

Reparto del cupo

Los reclutas de este reemplazo

El sábado último y previos los oportunos sorteos entre los pueblos que lo han necesitado, se llevó á cabo el reparto del cupo de filas del reemplazo actual correspondiente á cada una de las Cajas de Reclutas de esta demarcación. He aquí el detalle:

Caja de Córdoba, 22. Fuente la Lancha, ninguno; Los Blazquez, 3 de reemplazo; Guadalcázar, 3; Villaharta, 4; Granjuela, 4; Obejo, 5 de reemplazo y 1 de revisión; Valsequillo, 5 y 1; El Viso, 8 y 1; Santa Eufemia, 9; Villanueva del Rey, 10 y 1; Hornachuelos, 11 y 2; Almodóvar, 17; Espiel, 18 y 1; Fuente Palmera, 17 y 3; Peñarroya, 18 y 1; Villaralto, 21; Posadas, 24, 4 de revisión y uno de prórroga; La Carlota, 27 y 3; Villaviciosa, 28; Palma del Río 29 y 3; Belalcázar, 38 y 2; Fuente Obejuna, 39 y 2; Belmez, 39 y 4; Hinojosa del Duque, 42 y 2; Pueblonuevo, 51 y 5, y Córdoba, 211, 26 y 5.

De reemplazo corriente, 681; de revisión, 62 y de prórrogas, 6. Total de cupo, 749.

Caja de Lucena 23.—Monturque, reemplazo, 5; revisión, 1; Fuente Tójar, 6 y 7; San Sebastián de los Ballesteros, 5 y 1; La Victoria, 6 y 1 de prórroga; Zuheros, 8 y 1; Encinas Reales, 9; Santaella, 9 y 3 de revisión; Palenciana, 9; Montemayor, 13 y 3 de idem; Almedinilla, 14 y 5; Los Moriles, 15; Doña Mencía, 15 y 3; Nueva Carteya, 18; Benamejí, 21 y 2; La Rambla, 23, 1 y 1; Carcabuey, 25 y 1; Fernán-Núñez, 29, 3 y 1; Iznájar, 29 y 2; Rute, 40 y 9; Aguilar, 41 y 6; Montilla, 50 y 4; Cabra 60 y 9; Puente-Jenil, 69 y 6; Lucena, 77, 9 y 1 y Priego; 83 y 8.

De reemplazo, 685; de revisiones, 79 y de prórrogas, 4. Total del cupo, 768.

Caja de Montoro, 24.—El Guijo, 1 de reemplazo y 1 de revisión; Conquista, 5; Villafranca, 7 y 1; Añora, 7 y 1; Pedroche, 7, 2 y 1; Torrecampo, 8 y 4; Pedro Abad, 9; Luque, 10; Alcaracejos, 11 y 3; Valenzuela, 10 y 3; Espejo, 11 y 3; Cañete de las Torres, 12; El Carpio, 13 y 1; Adamuz, 20 y 1; Villanueva del Duque, 21 y 1; Dos Torres, 22 y 1; Villa del Río, 25 y 2; Villanueva de Córdoba, 40 y 5; Bujalance, 42 y 7; Baena, 45 y 12; Castro del Río, 49 y 6; Pozoblanco, 50 y 3 y Montoro, 64 y 6.

De reemplazos, 489; de revisiones, 63; de prórrogas, 1. Total del cupo, 553.

La cuestión militar

Considerando autentico el extracto de los acuerdos tomados por la Asamblea de las Juntas de Defensa, de lo que el sábado publicamos un extracto á continuación reproducimos estos documentos que en las graves circunstancias presentes tienen una actualidad indiscutible y constituyen un documento histórico.

«Acuerdos adoptados en la Asamblea de las Juntas de Defensa, celebrada en Barcelona.

Sesión del 8 de Agosto.—Se acuerda que las Juntas regionales del Arma de la primera y sexta región radiquen en Madrid y Burgos, respectivamente.

Que se haga saber al ministro de la Guerra el disgusto producido en el Arma por el proyecto de creación del Cuerpo de maestros castrenses.

Sesión del 9 de Agosto.—Se aprueba el proceder de la Junta de Melilla, no admitiendo al coronel Bermúdez de Castro. No procede dar curso á la proposición de la Junta local de aquella plaza, sobre si debe someterse á votación del Arma si cabe mayor sanción contra el coronel Bermúdez de Castro.

Es conveniente proceder contra enemigos de la Unión que existan en el generalato. Deben considerarse enemigos del Arma los generales Alfau, Luque, Figueras, Carbó, Bazán Aguilera, Riera y marqués de Estella.

Que estos generales merecen se les residencie.

La Asamblea resolverá el procedimiento para residenciarlos.

Sesión del 10 de Agosto.—Que exista una gradación que aplicase á los siguientes generales: Alfau, Luque, Figueras y Bazán, segundo grado; marqués de Estella, Carbó, Aguilera y Riera, primer grado.

Consiste el segundo grado en conseguir, por cuantos medios se consideren convenientes, que no desempeñen cargo ni mando alguno en el Ejército con accesorias y que no acepte infante alguno ser su ayudante y rogando á las demás Armas que se hagan solidarias de esta medida.

El primer grado consiste en remitir al residenciado una respetuosa carta exponiéndole el disgusto con que el Arma ha visto su actuación, y rogándole conteste retractándose de ella.

Debe emplearse para conseguirlo todos los medios que sin salirse de la disciplina ni entrar en el campo de la política, lleven á conseguirlo.

Dar traslado de ello á las demás Armas.

Sesión del 11 de Agosto.—Telegrafiar á Sevilla y Badajoz desvirtuando los infundios circulados sobre la dimisión del presidente de la Junta superior.

Conveniencia de una rápida solución contra las campañas puestas en juego para desprestigiar á la Unión.

Redactar un nuevo mensaje.

Incluir al general Viñé en el apartado segundo de las sanciones.

Reunirse cada trimestre las representaciones de todas las secciones.

Llamar á capítulo á los parlamentarios pertenecientes al Arma, invitándoles á que se encarguen de la vigilancia si son entusiastas del Arma, y en caso contrario obligarles á que se separen del Cuerpo.

En las primeras elecciones, estudiar el medio de que el Arma vote uno de los nuestros por región, sea diputado ó senador.

Hágase una relación de los que no han firmado aún, enviándoles los reglamentos y señalándoles para contestar plazos perentorios.

No se admitirá en la Unión, al coronel don Fulgencio Fernández Morante.

Sesión del 12 de Agosto.—Refundir en uno los tres Manifiestos votados, haciendo una tirada del último.

Hacer el vacío completo en derredor de los no adheridos, indicándoles el disgusto con que los compañeros ven su permanencia en el Ejército.

Igual determinación para con los no admitidos.

Sesión del 13 de Agosto.—Suspender temporalmente las sesiones hasta que las circunstancias permitan reanudarlas.

Sesión del 12 de Septiembre.—Varios acuerdos sobre detalles de destinos y beneficios á las clases de tropa.

Se declara aceptable el principio de acción mancomunada de todas las Armas y Cuerpos.

Deben ingresar en la sección correspondiente del Arma los oficiales de la escala de reserva.

Sesión del 14 de Septiembre.—Los destinos deben proveerse por antigüedad.

Los destinos de la sección de Infantería y Estado Mayor Central, deben proveerse mediante propuesta de la Junta Superior.

Otros acuerdos sobre provisión de destinos.

Sesión del 17 de Septiembre.—Estimar necesaria nuestra intervención directa, á fin de que se implante el cambio de los procedimientos políticos al uso consecuentes con el contenido del Manifiesto del 13 de Julio.

Escribir cartas á los presidentes del Consejo de ministros y de las Cámaras, ministros de la Guerra y Gobernación, jefes de minorías y directores de los principales diarios.

Poner en conocimiento de las demás Armas y Cuerpos este plan.

Dirigir un manifiesto al país y otro á las personas que sabrán aconsejar al Rey en las consultas que pueda hacer el Soberano.

Otro manifiesto al Rey haciéndole saber que existen ingerencias extrañas que se mueven en torno á nuestra actuación.

Encárganse varios capitanes de redactar este último manifiesto. Mantiénese el secreto de sus nombres.

Se declara circunstancial nuestra actuación en estos sectores de la vida pública.

Que se redacte con urgencia una circular á los generales no residenciados.

Sesión del 18 de Septiembre.—Debe tener el Arma una Revista y un diario. La revista será el «Memorial del Arma de Infantería». El diario «La Correspondencia Militar». El presidente de la Junta presentará para su aprobación el acta del compromiso, que extenderá con el director de dicho diario.

Sesión del 19 y 20 de Septiembre.—Acuerdos reservados.

Sesión del 21 de Septiembre.—Acuér-

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Pedro Pascual, obispo de Jaén y San Juan Capistrano, conf.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Mañana en la iglesia de San Pedro Alcántara, costeado por D.ª Carmen Cabanás, por su esposo é hijos.

Ermita de la Alegría.—Mañana á las seis cuarto día de novena á la Santísima Virgen de la Alegría, con manifiesto y sermón que predicará don Paulino Seco de Herrera, cura regente de San Nicolás y catedrático del Seminario.

San Rafael.—El 24 del actual, á las seis de la tarde empezará la solemne novena al soberano Arcangel, en la que predicará el Dr. Don Mariano Ruiz Calero, catedrático del Seminario de San Pelagio. En la fiesta de ese mismo día, á las diez de su mañana, predicará el señor rector de San Lorenzo.

Estos cultos los costea la ilustre Hermandad del Santo Arcangel.

El 25 fiesta en acción de gracias, á las diez de su mañana, costeada por doña Rafaela Suarez, viuda de Barbudo, en la que predicará don Carlos Romero y Barral, canónigo de San Pedro.

El 28, á las diez de la mañana, fiesta del Magisterio, en la que predicará el Sr. Rector de la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.

El 1 de Noviembre, fiesta en acción de gracias por el terremoto, costeada por don Rafael Jiménez Amigo, y familia, á las diez de su mañana, en la que predicará el señor Rector de la parroquia de San Lorenzo.

El 4 de Noviembre, fiesta solemne á las diez de la mañana, costeada á intención de una familia devota, en la que predicará el Sr. Rector de la parroquia de San Pedro.

Ejercicios Espirituales.—De San Ignacio de Loyola para señoras, en la casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Plaza de San Juan, 7, Córdoba. Darán principio el día 3 de Noviembre á las seis de la tarde, dirigidos por un Padre de la Compañía de Jesús.

Las señoras que deseen formar parte de esta tanda tendrán la bondad de avisarlo con anticipación á la Madre Superiora.

San Agustín.—A las seis de la tarde continúan los ejercicios que la Asociación del Rosario Perpétuo dedica durante el presente mes á la Santísima Virgen del Rosario.

†

La exposición del Santísimo Sacramento en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús del 24 al 28 se por la intención de doña Carmen Cabanás Blanco, viuda de Chaparro.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

(c) Ministerio de Cultura 2007

Clínica especial

PARA EL TRATAMIENTO DE

Enfermedades de Oidos, Nariz y Garganta

Doctor Navarro

Consulta diaria, de 2 á 5 y económica, de 8 á 9 de la mañana. Domicili- CALLE HORNO DE SAN JUAN, NUM. 4

Instituto Provincial de Higiene

Calle Alfonso XIII, número 18 (GOBIERNO CIVIL)

HORAS DE DESPACHO: DE DIEZ A UNA

Director: Dr. Carlos Ferrand y López, Inspector provincial de Sanidad

Reconocimientos de alimentos y bebidas.—Análisis químicos y bacteriológicos de las aguas.—Análisis de productos patológicos: orinas, sangre, pus, jugo gástrico, etc., etc.—Reacción de Wassermann.—Sero-diagnósticos de la fiebre tifoides, paratifus, fiebre de Malta, etc.—Tratamientos antirrábicos.—VACUNACION ANTIVARIÓLICA, GRATUITA.—Servicio de desinfección.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

Inscripta en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por R. O. de 5 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

GARANTIAS

CAPITAL	Suscrito	Ptas.	1.000.000'00
	Desembolsado	»	500.000'00
RESERVAS de 1915	Estatutaria	»	95.155'06
	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España	»	499.494'42
Primas recaudadas en 1915		»	1.850.569'02
Siniestros satisfechos hasta 30 de Junio de 1916		»	4.316.474'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

dase intervenir en la política rectificando todos los acuerdos. Modificar los medios de intervención.

Aceptar la intervención del general Marina en la misma forma que la han aceptado los presidentes de las Juntas de las demás Armas, aplazando todas las determinaciones adoptadas hasta saber el resultado de las gestiones de dicho general.

Sesión del 22 de Septiembre.—Conviene reformar el reglamento.

Es conveniente constituir Juntas dobles.

Añadir al capítulo de agravios que se presente al general Marina, las quejas referentes á las Juntas de los cuerpos de Correos y Vigilancia.

Sesión del 23 de Septiembre.—Acuérdase se comunique la Junta Superior con los residenciados.

Aprobar los escritos dirigidos al general Marina.

Escribir á la Junta local de Madrid encargándola de averiguar por qué conducto ha recibido el general Miguel Primo de Rivera, los escritos que la Junta no le ha enviado.

Escribir al general (se calla el nombre) encargándole suspenda la publicación del Manifiesto que anuncia.

Solicitar del ministro de la Guerra un proyecto de ley concediendo á las familias de los muertos en campaña el sueldo íntegro que disfrutasen éstos.

Sesión del 25 de Septiembre.—Reitrar á Madrid la información pedida acerca de los medios de que se valieron «La Acción» y «El Debate» para informarse del asunto dal gobernador Matos.

Poner en conocimiento del ministro que el Arma vería con gusto se cumpliera el Reglamento de recompensas de guerra.

La Junta Superior podrá resolver por sí con el apoyo de las regionales cuando la resolución tenga el carácter de amenaza, caso preciso de fuerza, obligándose la Junta ejecutiva á cumplir el art. 17 del Reglamento.

Procede modificación en la ley de reclutamiento, en el sentido de que los reclutas voluntarios puedan ingresar en los regimientos de sus Regiones.

Todo oficial que desee pasar á otro cuerpo no será admitido nuevamente en el Arma.

Los que vayan á la Escuela Superior de Guerra se comprometerán, bajo palabra de honor ante la Junta regional, se han de decidirse por pasarse al Estado Mayor ó diplomarse.

El dinero de las suscripciones públicas para el Ejército se destinará á construir edificios escolares.

Sociedad de Ganaderos de la provincia DE CÓRDOBA

Precios de venta al público, del 22 de Octubre hasta nueva cotización:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo	2'48
sin hueso	3'48
Ternera con hueso	2'90
sin hueso	3'90
Macho	2'20

F. Guijo BODEGUILLA CALLE CORREDERA Sin número

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Lucena, incidente. Informarán los Sres. Acalá Zamora y Bergamín. Sección segunda, Baena, homicidio, contra José López Hercas. Defensor, el señor Enríquez.

| Se ha posesionado de su cargo el nuevo fiscal de S. M., D. José Serrano Pérez.

| Ha sido aprobada la propuesta de licenciamiento de los presos siguientes:

La de Manuel Madueño Expósito, de Montoro, por robo, para el 4 de Diciembre; Manuel Portero López, de Posadas, por hurto, para el 4 de Diciembre; Francisco Fernández Pajuelo, de Fuente Obejuna, por lesiones, para el 15 de Diciembre y Teresa Suarez Jurado, de Pozoblanco, por hurto, para el 16 de Enero de 1918, fechas en que serán puestos en libertad.

Gobierno civil

En los días 29, 30 y 31 del actual y 2 y 3 de Noviembre, se verificará la contrastación de pesas y medidas en Lucena, y terminada que sea, se efectuará en Encinas Reales.

* El Juzgado de Instrucción de Fuente Obejuna comunica que ha quedado suspenso en sus funciones don José Mohedano Ruedas, concejal de Los Blázquez.

* Se han expedido licencias de caza á don Salvador Mendieta Ponce y don Manuel Gómez Montes, de Córdoba; don José Pineda Sánchez, de Espiel; don Hilario López, de Villanueva del Rey, y don Andrés Méndez Martínez, de Fuente Obejuna; don Ubaldo García López, don Daniel García López, y don Francisco Dueñas, de Pozoblanco; don Manuel Molina Alcalá, de Cabra; don Manuel Román Infante, de Castro.

* Se ha dispuesto que el preso de esta cárcel Rafael Jaén Rodríguez sea conducido á Alcalá de Henares.

Hacienda

Ha sido nombrado segundo jefe de la Intervención de Hacienda de Córdoba, don Anastasio Luis Alvareda, que es administrador de propiedades é impuestos de Granada.

§ Ha sido nombrado interventor de Hacienda de la provincia de Córdoba, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, y en comisión jefe de Administración de tercera, D. Teodoro Tapia y Granados.

§ Se ha concedido la pensión de 1.125 pesetas, á pagar por esta Tesorería á doña Angelina y doña Josefa Alvarez Zamora, huérfanas del comandante D. Ceferino Alvarez Fano.

§ Se ha concedido al teniente de la guardia civil don Florencio Borreguero Domínguez, 187'50 pesetas de retiro.

§ El Interventor que era de Córdoba don José Flores y Fanviella, se nombra Delegado de Cuenca.

Instrucción

Ha sido nombrado maestro sustituto de Rute, don Pedro Pérez Hernando.

—Se ha verificado en el Salón de Actos de la Universidad de Sevilla, la adjudicación de plazas á los maestros que han alcanzado en oposiciones puntuación preferente para la elección de las mismas, que han dado el resultado siguiente: D. Antonio Moya Escribano, Torrecampo; D. Antonio Morilla de la Torre, Herrería aldea de Fuente Palmera; D. Manuel Murillo Estepa, Pueblo Nuevo del Terrible; D. Bienvenido Medina García, Pueblo Nuevo del Terrible; D. Fernando Bartivas Caballero, Silillos aldea de Fuente Palmera; don Amador Mora Rojas, Peñalosa aldea de Fuente Palmera; D. Antonio Gallardo Cano, Pueblo Nuevo del Terrible.

=Se ha posesionado de su cargo D. Antonio Rasero Varo, auxiliar de la segunda escuela de Montilla.

=Ha regresado á esta capital el inspector jefe de primera enseñanza D. José del Río.

Militares

Se ha dispuesto que á partir del nuevo presupuesto de pensiones, los alumnos de las Academias militares que forman parte del internado abonen sin excepción, 3'50 pesetas diarias.

& Se despide para Madrid el segundo teniente de la Reina D. Pedro González, que marcha en comisión.

& Ha regresado de Jaén el médico de Saguato, D. Rafael Pover.

& Se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco, al teniente coronel de ingenieros, paisano nuestro don Angel Torres Illescas.

Vda. de José Barea y Comp., S. en C.

Labradores, Ganaderos

Abastecedores de carnes y fabricantes de pan

Precios de las carnes: Vaca con hueso, 2'48 pesetas kilo; idem sin hueso, 3'48

Ternera con hueso 2'90 idem sin hueso, 3'90.

Macho 2'20.—Borrego, 0'00.

Huesos de vaca, 0'75.

Tocino para dentro, kilo, á pesetas 3'25. Id. id. para fuera, 3'00.

* * *

Resultado del registro del 20 de Octubre de 1917.

MAYORES

Don Francisco Pérez, 1 res á 2'59 pesetas; D. Mariano Martín, 30 á 2'59; D. Manuel Armario, 20 á 2'59; don Isaac Holgado, 1 á 2'59; D. Rafael Fernández, 7 á 2'59; D. Francisco Escobar, 4 á 2'59; D. José Gordillo, 15 á 2'60; D. Mariano Martín, resto, á 2'60.

TERNERAS

Sra. Viuda de Cuesta, 1 á 2'99; don Gregorio García y García, 8 á 2'99; D. Manuel Armario, 25 á 2'99.

MENORES

Don Fernando Espejo, 8 á 1'85; don Francisco Zafra, 16 á 1'85; D. Leopoldo Teruel, 10 á 1'85; D. Juan García, 90 á 1'85; D. Isidro Ruiz, 50 á 1'85; D. Alejandro Vidal, resto, á 1'85.

ORTOPÉDICO EN CÓRDOBA

El afamado y antiguo ortopédico de Barcelona, don José A. Franco, ex-ayudante del Instituto de Berna (Suiza) y director de la Sección de Ortopedia del Instituto Santa Ana, recibirá visitas el 22 y mañana del 23 del corriente en el Hotel Peninsular (Gondomar, 7), á cuantos padezcan de *hernias* (quebraduras) y toda clase de vicios de conformación.

Aparatos para corregir *las desviaciones de las piernas* (genu valgus), de los *piés* (varus y equinus) *coxalgias, pié plano doloroso, etc.*

Piernas, brazos y manos artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Corsés ortopédico moderno, sistema *Caboll*, para corregir las *desviaciones del espinazo y mal vertebral del Pall.*

Fajas ventrales contra la obesidad, descenso de la matriz, riñones flotantes, etc.

Braguero ideal Washington, (la última creación mecánica), que por su absoluta comodidad y especiales mecanismos *cura* en la mayoría de los casos las *hernias* más crónicas y contiene siempre las más rebeldes y viciadas.

Braguero *Sany* adoptado hoy reglamentariamente por los ejércitos extranjeros en campaña, desde 40 pesetas uno.

Unicos días de consulta en el Hotel Peninsular (Gondomar, 7), el 22 y mañana del 23 del corriente.

PROBAD LOS CHOCOLATES -:::- QUE ELABORA -:::- HIPÓLITO CABRERA POZOBLANCO

UNICA FABRICA DE CHOCOLATES DONDE TIENEN ENTRADA LIBRE EL PÚBLICO PARA VER SUS DETALLES

DE SOCIEDAD

Nuestro paisano el general de división D. Miguel Núñez de Prado, ha sido nombrado subinspector de tropas de la tercera región y gobernador militar de Valencia.

—El sábado último en la parroquia del Sagrario, recibió las aguas regeneradoras del bautismo la niña que recientemente dió á luz doña Luisa Barbudo, esposa del procurador de los Tribunales don Luis Usano de Tena.

Fué apadrinada por sus tíos el comandante de infantería don Diego García Santos y doña Laureana Rey viuda de Rivera. Le administró las aguas bautismales el canónigo muy ilustre señor don Enrique Medina de la Bermeja.

—Ha regresado de Madrid el diputado á Cortes D. José Fernández Jiménez.

—Esta tarde ha regresado de Jaén el gobernador civil Sr. Fernández Ramos, acompañado de su bella esposa D.ª Aurora Cos y pequeños hijos.

—Han firmado sus esponsales en esta capital la bellísima Srta. Visitación Herruzo Moreno, hija de nuestro querido amigo D. Juan, y D. Pedro Delgado Cabrera, rico propietario de Pozoblanco. Reciban los novios nuestra más cordial enhorabuena.

—Han pasado unos días cazando en Palma del Río, dos hijos del Sr. Luca de Tena.

—Marcharon á su magnífica posesión de Mezquitillas los Sres. de Calvo de León.

—Regresó á Sevilla, después de pasar una temporada en Córdoba, la respetable Sra. D.ª Matilde Alvarez, viuda de Pérez Oglietti, con sus hijos.

—Llegó de Belmez nuestro antiguo amigo D. Antonio Gordillo.

—En la expedición cinegética verificada en la hermosa finca de «Carniceras», propiedad del excelentísimo Sr. D. Andrés Peralbo Cañuelo, invitados por este señor estuvieron don Guillermo y D. Antonio Vizcaíno Herruzo, D. José y D. Segundo Delgado Cabrera, D. Pedro García Caballero y D. Bartolomé Caballero García. En los cinco días que ha durado dicha expedición han cobrado estos señores 1.165 piezas de caza menor, conejos y perdices, más dos marranos jabalíes.

SUCESOS

Reclamado.—En Montilla ha sido detenido el gitano Ernesto Amores Mora, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Andújar, por robo de caballerías.

Heridas.—Ha sido detenido en Belalcázar Manuel Jurado Delgado, autor de un disparo de escopeta hecho á Andrés Armenta López, hiriéndole en el lado izquierdo de la cara, cuya herida ha sido calificada de pronóstico reservado.

Crónica Local

Política

El «Boletín Oficial» ha publicado una circular del gobernador civil, convocando al Cuerpo electoral para la celebración de las elecciones municipales.

El día 28 se procederá á la designación de adjuntos de las mesas electorales, y el día 4 la Junta Municipal del Censo hará la proclamación de candidatos.

El día 11 tendrán efecto las elecciones, constituyéndose las urnas á las siete de la mañana y empezando la emisión del sufragio á las ocho.

El jueves 15 se procederá el escrutinio general.

Los toros de ayer

Se lidiaron seis novillos de Anastasio Martín que resultaron buenos. Fué ganado para otros diestros. Los seis espadas anunciados no hicieron nada notable. Salieron del paso como pudieron.

Espárragos "Trevijano,,

Se prefieren á los frescos

Casa de Socorro

Hoy han sido curados: Manuel Alcalde Rojas, herida por arma de fuego en el pié izquierdo; Josefa Acedo Morilla, contusión en el dedo medio de la mano derecha; Francisco Jiménez Varo, herida en la región superciliar izquierda; Rafael Lozano, herida contusa en el dedo anular de la mano izquierda.

Verín Sousas

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales Farmacias y Droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 Septiembre.

†

Todas las Misas que se celebren el día 24 de los corrientes en la parroquia de San Andrés, desde las nueve de la mañana en adelante, como igualmente las que se apliquen en la Real Iglesia de San Pablo por los Padres de la Comunidad, y la Misa solemne á las ocho y media y el ejercicio de la tarde con exposición de S. D. M., serán aplicados en sufragio por el alma de

EL SEÑOR

Don Rafael López Amigo

Q. E. P. D.

Su desconsolada viuda Doña María de los Angeles de Alvear, hijos, hijo político, hermano, hermanos políticos y madre política, suplican lo encomienden á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Rosario.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Alcalá Zamora

Para informar en esta audiencia, llegará mañana en el expreso, el ilustre abogado Sr. Alcalá Zamora.

D. Niceto terminada la vista, marchará en el correo de Madrid hasta Espeluy, donde le esperan sus amigos de La Carolina.

CASA DE MODAS

Margarita Fernández

Se están recibiendo sombreros, modelos elegantísimos, para la presente temporada.

Calle Gondomar, núm. 3

Teatro-Circo

Compañía cómico dramática y de grandes espectáculos dirigida por Enrique Palacios. Debut el día 26 del actual con el estreno de la grandiosa obra de gran espectáculo titulada «La linterna roja». Presentación asombrosa, decorado nuevo de Manén y Muela.

Lista del personal de dicha compañía: Actrices, María Alcalá, Soledad Burillo, Isabel Burillo, Carmen Blázquez, María Luisa Córdoba, Concha Nicolás, Mercedes La Rosa, Dolores Valero y Eloisa Nicuesa.—Actores, Alberto Contreras, Luis López Silva, Arturo Masiá, Enrique Palacios, Arturo Perera, Antonio Pedrosa, José Padillo, José Salinas, José María Sánchez y V. Antonio Yáñez.—Apuntadores, Francisco Alcalá y Félix Gómez.—Gerente, Leandro Alpuente.—Representante, J. Tomás.—Maquinista, Luis García.

El repertorio de esta compañía, se compone de obras originales y exclusivas, todas ellas de gran espectación y originalidad. Son de éxito enorme las siguientes: «La linterna roja», gran espectación. «El camino de la vida», alta comedia. «El cerro de las ánimas», drama. «El submarino F. 24», gran espectación. «El fantasma de la cruz», idem. «La muerte del príncipe», alta comedia, «Travesuras», gran emoción. «La reina X», comedia.

En dichas obras intervienen automóviles, aeroplanos, zeppelines y submarinos, además de un majestuoso decorado de Manén y Muela, de Barcelona.

González Hermanos CÓRDOBA Paseo del Gran Capitán, 19

Mosáicos, Azulejos, Cementos, Tuberías, Calentadores de Agua, Bañeras, Lavabos, Inodoros, Bidets, Papel higiénico, Cocinas, Fregaderos, Estufas, &. & *Pinturas al agua MATOLIN*

Bergamín

Esta mañana ha llegado á Córdoba el exministro D. Francisco Bergamín, que como tenemos anunciado informará el día 23 en esta Audiencia. Le acompaña su hijo D. Fabio, diputado á Cortes por Campillos.

El Sr. Bergamín ha estado en el Casino Conservador, saludando á sus correligionarios, y acompañado de los Sres. González López, Pineda de las Infantas, La Calle y otros, estuvo esta tarde dando un paseo por la Sierra. El distinguido político malagueño se hospeda en el Hotel Suizo.

Limosna

La respetable señora D.ª Santos Jiménez, viuda de D. Rafael Alvarez de los Ríos, ha acordado por sí y por sus hijos dar una limosna de pan, en sufragio del alma de su esposo (que en paz descanse).

De dicha limosna nos ha enviado 20 bonos, que hemos repartido entre verdaderos necesitados, en cuyo nombre damos las gracias á dicha señora.

El incomparable «Licor del Polo» siempre triunfa en toda competencia, porque en su composición entran los mejores componentes de los que carecen otros dentífricos.

Personal

Ha sido nombrado Alguacil del Juzgado de Instrucción de Posadas, el licenciado del ejército Rafael Obrero Camacho.

Disparo

A Manuel Alcaide de la Rosa, hallándose embriagado, se le cayó un revolver que tenía, disparándosele. Fué asistido en la Casa de Socorro de una herida en un pie, de pronóstico reservado.

Detenido

Ha sido detenido Rafael Polo Grande que, embriagado, escandalizó en la calle San Alvaro.

Las Juntas de Subsistencias

La Junta de Subsistencias, será asesorada en adelante por las siguientes entidades: Presidente de la Cámara de Comercio; Idem Agrícola; Delegado social de Agricultores; Jefe Agronómico; Jefe de trabajos estadísticos y un labrador designado por el Consejo provincial y ganadería.

Guantes, Medias, Camisetas, Refajos, Toreras, Pantalones, Peleles y demás géneros de punto. Nuestro surtido es completo y sus precios los verdaderos de Almacén. «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24. 10-7

Análisis de Orina

ESTERILIZACIONES

Farmacia del Globo

Alfonso XIII 52 - Córdoba

VINO PINEDO

TÓNICO NUTRITIVO

Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, UNICO en las ENFERMEDADES CARDIACAS Y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELECTUAL INTENSO

La verdad se impone

y es un hecho comprobado que para adquirir artículos nuevos con gran profusión de gustos y estilos diferentes, hay que visitar «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24, primera casa en novedades, con cuyos surtidos y precios no hay competencia posible. 10-7

Gran Café "La Perla,,

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido á los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gaseados, vinos y licores nacionales y extranjeros.

Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la Casa en chocolates con pastas á 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, á 35 céntimos.

Servicio permanente y á domicilio. —Teléfono, núm. 4.

Dolor de Cabeza y Neuralgias

Desaparecen al momento con JAQUENIDA

Venta en todas las Farmacias

Tocino superior

de los Estados Unidos, se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C. á 104 rles. arroba por cajas completas, y á 102 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante s/w Aguilar de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba, á 110 reales arroba, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

Aceites de Oliva Superiores

SERVICIO A DOMICILIO

TELÉFONO NÚM. 64.

José de Rioja

Córdoba

(c) Ministerio de Cultura 2007

BODEGAS M. G.
500 PESETAS
AL QUE ACREDITE QUE SUS VINOS ESTAN ADULTERADOS
Especialidad en vinos de mesa á 5 pesetas arroba
Servicio á domicilio desde media arroba.
Despacho en Córdoba, calle de Osario, número 8, duplicado

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Lotería Nacional

Sorteo del 22 de Octubre de 1917

Lista completa de los números premiados en este sorteo.

Madrid 22 (varias horas)

Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional, correspondiendo los premios á los siguientes números:

Con 150.000 pesetas:

3.012, Barcelona Valencia-Cartagena.

Están premiados con 4.000 pesetas los números anterior y posterior al gordo.

Con 70.000 pesetas:

1.363, Pamplona Sevilla.

Están premiados con 3.200 pesetas los números anterior y posterior al segundo premio.

Con 30.000 pesetas:

15.559, Madrid.

Están premiados con 2.140 pesetas los números anterior y posterior al tercer premio.

Con 2.500 pesetas:

19.556, La Línea Teruel; 21.091, Madrid; 4.273, Madrid-Zaragoza; 12.707, Manzanares Bilbao; 9.831, Getafe Barcelona; 10.179, Malaga-Sevilla; 6 551, Coruña Barcelona; 14 077, Madrid-Zaragoza.

Premiados con 500 pesetas

DECENA Y CENTENA

46 82 343 964 541 327 533
686 409 253 280 678 420 514
435 714 775 526 514 910 902
956 887 441 196 478 174 776
696 755 745 909 796 440 188
123

MIL

919 213 092 103 456 787 237
405 503 832 631 395 332 687
287 762 093 060 628 830 117
431 300 995 593 063 397 152
288 474 452 353 649 223 750
909 083 639 003 891 124 510
272 354

DOS MIL

427 174 539 022 288 893 418
419 685 702 715 436 801 598
676 117 804 964 392 268 646
777 298 711 487 360 915

TRES MIL

103 256 802 506 515 041 550
749 952 871 825 823 215 678
304 728 277 761 439 787 119
231 757 751 248 634 152 909
473 258 547 479 996 864 514
138

CUATRO MIL

937 640 653 174 313 456 939
535 662 884 291 094 145 737
722 761 995 798 602 159 462
821 948 672 977 801 419 347
209 983 442 046 377 789 563
620 531 633

CINCO MIL

109 237 659 053 295 715 830
559 133 947 546 312 716 166
622 157 509 745 198 574 249
283 139 724 383 138 296 990
087 313 747 644 181 926

SEIS MIL

214 142 806 812 619 864 993
884 906 363 534 767 485 428
780 856 101 781 678 787 449
435 640 745 775 865 586 606
957

SIETE MIL

478 116 198 568 176 900 751
807 308 493 036 619 579 671
845 769 536 683 128 213 991

OCHO MIL

997 251 235 979 523 202 511
228 217 481 433 435 470 110
861 431 883 683 555 852 521
122

NUEVE MIL

878 963 124 800 929 411 944
119 439 847 112 797 359 689
621 078 474 733 741 677 552
808 408 606 479 988 211 898
696 948 785 982 628 274 434
166 969 065

DIEZ MIL

796 921 289 900 729 372 524
968 122 618 065 299 193 908
919 650 318 574 739 403 565
597 185 776 740 859 241 854
151 587 347 235 359 957

ONCE MIL

661 846 798 598 438 850 999
449 493 796 173 102 768 241
111 954 104 640 701 215 567
301 753 862 589 483 152 590
806 064 894

DOCE MIL

625 725 853 714 653 416 418
392 505 311 696 528 600 774
231 968 374 408 495 539 450
574 020 345 237 235 166 901

TRECE MIL

488 970 292 240 346 264 392
044 847 828 324 118 542 335
616 295 213 609 030

CATORCE MIL

598 744 885 294 382 547 853
519 136 858 998 825 422 186
935 675 170 464 707 025 491
564 829 846 638 546 688 834
483

QUINCE MIL

064 947 434 266 777 408 340
737 016 860 890 568 062 116
213 801 836 749 871 285 296
903 467 548 992 268 053 488
761 755 008 978 544 075 731
616 555 902 415

DIECISEIS MIL

351 561 528 504 189 693 212
576 608 480 106 630 982 798
821 862 139 362 896 175 195
295 706 173 214

DIECISIETE MIL

246 267 205 374 118 394 344
445 518 788 665 714 818 832
824 807 096 435 130 751 262
383 536 451 386 105 086 981
538 393 487 885 759 743 653
686 325 852 417 979 861

DIECIOCHO MIL

839 776 807 974 670 536 693
146 043 433 822 308 302 611
563 936 118 398 932 060 058
006 699 640 727 735 749 578
575

DIECINUEVE MIL

693 367 292 846 068 699 871
555 596 376 744 715 608 769
517 122 821 462 457 041 379
557 283 914 791 625 866 925
303 562 582 318 151 135 460
728

VEINTE MIL

757 074 040 860 166 385 381
398 198 818 549 230 770 963
850 252 475 861 572 059 609
470 509 079 082 937 864 127
895 999

VEINTIUN MIL

129 860 376 972 055 229 414
785 496 658 637 956 397 451
252 887 023 100 334 354 359
975 148 999 620 335 602 142
778 769 997 156

VEINTIDOS MIL

086 056 582 520 097 738 522
978 429 516 741 758 410 204
313 614 663 156 327 426 626
551 574 120 223 453 768 072
512

Además tienen 500 pesetas de premio los números de las centenas de los dos primeros premios mayores.

La Bolsa

Madrid 22 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó á 76'15.—El 5 por 100 amortizable, á 94'85.—Cédulas hipotecarias, á 99'00.—Las acciones del Banco de España, á 471'75.—Las de la Tabacalera, á 287'00.—Los francos, á 74'10.—Las libras esterlinas, á 20'44.

Política

Madrid 22 (tres tarde)
Madrid 22 (seis tarde)

En Palacio

El señor Dato estuvo en Palacio despachando con el Rey á la hora de costumbre.

También estuvieron los señores Lema y Burgos, que eran los ministros de turno.

Embajador

Dato al salir de Palacio marchó á la embajada francesa á despedirse de Geoffray, que como es sabido pronto marchará á su nación por haber sido reemplazado por Mr. Thierry.

Sin novedad

Sanchez Guerra visitó á Dato esta mañana y le dijo que no había ninguna noticia importante de provincias.

Tres generales

Muy en breve se encargará de la Presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina el general Echagüe nombrado el sábado.

El general don Angel Asnar y Butigieg, ha visitado á Dato, antes de encargarse de la Capitanía general de Madrid.

El nuevo Capitán general de Barcelona Sr. Barraquer, cumplimentó á Dato y conversó con él sobre asuntos de la ciudad condal. Marchará enseguida á su destino.

Un telegrama

Está siendo objeto de todo género de comentarios un telegrama que el Rey dirigió á D. Eduardo Dato, desde San Sebastián el día 13, fiesta onomástica del Presidente del Consejo.

Un periódico ha reproducido el telegrama para deducir que Dato goza de la mayor confianza regia.

La prensa monárquica de oposición ha censurado la publicación del telegrama, cuyo texto según esos periódicos es el siguiente:

«La mejor flor que puede ofrecerte en este día es el inmenso reconocimiento de todos los de esta casa. Al reiterarte mi confianza te aliento á seguir laborando por la prosperidad de España.»

Dato, en su conversación con los periodistas, se ha ocupado hoy del referido telegrama y ha dicho que el telegrama es cierto, pero que el texto de dicho despacho se ha tergiversado.

Ignora el presidente quien se haya permitido lanzar á la publicidad el telegrama y en la forma como lo han publicado.

Por esto, porque no es el telegrama auténtico no se ha tomado la molestia de rectificarlo.

Ahora comprendo la intención con que se ha publicado que no es otra sino molestar al Gobierno.

Campaña oposicionista

La campaña de la prensa contra el Gobierno, sigue diciendo Dato, ha llegado al más alto grado de tensión, pero no consiguen nada, pues no representan un estado de opinión.

La opinión de España es favorable á la permanencia de este Gobierno.

No hemos fracasado, aunque no estamos dando gusto á los que quieren sustituirnos en el Gobierno.

Ahora vamos á hacer unas elecciones y en ellas se demostrará si la opinión quiere que permanezcamos al frente del poder ó que vengan á reemplazarnos.

Es notorio como vinimos al poder. No hicimos requerimientos de ninguna clase, sino que se nos solicitó.

El Gobierno liberal contó con nuestro apoyo, pues nosotros apoyamos siempre al adversario cuando se trata del interés público.

En esto se diferencian los conservadores de los demás partidos. Esto le consta á algunos y casi todos saben cual es por tanto nuestra misión. Nosotros nos limitamos á cumplir un deber con el Rey y con la Patria.

No buscamos benevolencias, pero sí justa correspondencia del sincero apoyo que prestamos al Gobierno liberal, en aquello que es de orden y que se relacione con ciertos antecedentes.

Nuestra actitud ha sido siempre la misma. En asuntos de orden público nos hemos colocado hasta hoy, y Dios mediante, nos colocaremos mañana, al lado del que ejerza el Gobierno,

Esto es cuanto tengo que decir sobre este particular.

Consejo

Mañana por la tarde habrá Consejo de ministros.

Altos cargos

No se ha hecho aún el nombramiento de Presidente del Tribunal Supremo ni de alcalde de Barcelona.

Los altos cargos provistos son los ya conocidos de director de prisiones á favor del Sr. Saguier, de Agricultura el Sr. Santa Cruz, y la fiscalía del Tribunal de Cuentas para D. Dario Bugallal.

Comisión

Una comisión de temporeros eventuales del Catastro me ha visitado esta mañana para pedir que se les incluya en el escalafón de Hacienda como han sido incluidos los que tienen el grado de Bachiller.

Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que le ha visitado el nuevo Capitán General de Cataluña Sr. Barraquer, con quien ha celebrado una larga conferencia, sobre asuntos de Cataluña donde se propone hacer una buena campaña.

No hay nada resuelto aun sobre la Alcaldía de Barcelona.

El miércoles habrá Consejo de ministros.

El Gobernador civil de Cáceres comunica que en Peraleda de Mata se ha alterado el orden público con motivo de la cobranza de consumos.

Contra las Juntas de Defensa

«La Correspondencia de España» publica hoy una carta firmada por el coronel D. Leoncio Moratnos, que manda la Zona de Barcelona, número 27.

La carta no es otra cosa que el manifiesto anunciado contra las Juntas de Defensa.

En él hace la historia de la constitución de las juntas y hace constar que ésta es completamente legal. Su reglamento es claro, no han actuado nunca esas juntas en la oscuridad.

El Reglamento fué conocido desde un principio por el ministro de la Guerra.

En el despacho de la Capitanía general de Barcelona se discutió presidiendo Alfau y asistiendo varios generales, entre ellos el Sr. Riera y varios coroneles entre ellos los señores Márquez, Echevarría y Moratinos.

El Sr. Alfau expuso la conveniencia de obedecer ciertas indicaciones.

El coronel Márquez manifestó que antes debían firmar todas las Juntas que componen la unión.

Leído el documento, el coronel López Salas se opuso.

El general Riera pidió que los Jefes le apoyaran y entonces todos los jefes guardaron silencio.

La Junta fué arrestada en el castillo de Montjuich. La Junta no faltó en nada. El Arma le había dado un encargo y no podía dejar el honor por el suelo.

La guarnición acordó libertar á la Junta.

Las demás juntas de provincias se adhirieron. En estos momentos llegó el general Marina á Barcelona y puso en libertad á los detenidos. El reglamento fué oficiosamente reconocido por el Gobierno. Estamos en plena legalidad para solicitar lo que aspirábamos.

Estando la junta detenida en Montjuich subimos á saludarla y entonces se dibujaron dos tendencias, una la de los que decían que salieran pronto, que á todo trance y por la fuerza debían salir, otra la de quienes opinaban que se debía esperar.

Estas dos tendencias han seguido después y son la de quienes se consideran fuertes y la de los que se estiman débiles.

Fruto de una tendencia ha sido ese manifiesto que han dirigido á la nación y al arma y da origen á que se vea en ellos redentores.

Pero nosotros no debemos para nada meternos en política, no es obligatorio para nosotros dirigir la nación.

Ha surgido después el residenciar á ciertos generales y esto es contra la disciplina. El Reglamento lo dice muy claro, no debe residenciarse á una persona sino por aquellos que son de su mismo empleo.

Mas bien debía residenciarse á aquellos que conferenciaron con personas que no debieron conferenciar, que celebraron conferencias con personas y autoridades civiles barrenando el reglamento y el derecho.

Las conferencias con Matos, el manifiesto que se repartió á los asambleistas en el Ayuntamiento con un voto enérgico contra el Gobierno, trajo una baja en nuestros valores.

La Junta debió residenciar á quien se dirigió á hombres políticos de diversos partidos con coasión de regeneración, y esos hombres políticos no habían sabido antes lograr esa regeneración. Esas conferencias no debieron celebrarse.

Cuando en la Unión del arma alguien tenga una idea, expóngala por escrito al arma y que se discuta y se vote en Asamblea.

Las pruebas presentadas en cualquier caso deben ser contra personas que tengan el mismo empleo.

Aquí hemos tenido una Asamblea para deliberar y en ella se han tomado acuerdos secretos, reservados. Parece que nos hemos reunido para tratar de cosas pequeñas, cuando la Unión sólo debe ocuparse de cosas grandes.

Uno de los acuerdos ha sido dirigirse á los presidentes de las Cámaras legislativas, se ha tratado de si éstos ó aquellos procesos deben estar sometidos á la jurisdicción ordinaria ó á la de Guerra.

Esto es deseo de meterse en política. Debemos atenernos al reglamento, que prohibe que nos mezclemos en política.

Debemos adherirnos á nuestros generales que siendo militares pueden desempeñar cargos políticos y tener puestos en los gobiernos.

Por último, creo que debe existir una Junta Superior como ordena el Reglamento.

Las Juntas responden

Se asegura que en Barcelona se ha constituido un tribunal de honor para juzgar al coronel Moratines autor del manifiesto contra las Juntas militares de Defensa, pues dicho coronel que así procede había dado su palabra de honor de defender á las expresadas Juntas.

Se dice que las Juntas de Defensa tratan de averiguar los nombres de los 22 generales, que según ha dicho el general Primo de Rivera, se le han ofrecido y están frente á las Juntas. Esos generales serán incluidos en la sanción acordada para Alfau y otros individuos del generalato.

Comentarios

En el Congreso se hacían esta tarde muchos comentarios sobre la cuestión militar.

Lo que más se comentaba eran las declaraciones del general Luque y la carta del coronel Moratines, que hemos telefoneado íntegramente. Reina gran incertidumbre.

Se comentan igualmente las palabras pronunciadas esta mañana por Sánchez Guerra, cuando dijo que le había visitado Barraquer, nuevo capitán general de Cataluña. Sánchez Guerra dijo: El general Barraquer va á hacer una buena campaña en Barcelona.

Por otra parte se tienen en cuenta los optimismos de Dato, que en las declaraciones que hizo esta mañana á los representantes de la prensa persistió en afirmar que la opinión pública está en su favor, apesar de la violenta campaña que hace contra él la prensa de todos los matices.

A la reserva

Se asegura que han pedido el pase á la reserva los generales Pereira, Pérez Crespo y otros.

Otra vez Sánchez Guerra

A última hora de la tarde volvió á recibirnos Sánchez Guerra y nos preguntó: Qué se dice por ahí?

Solo se habla de la cuestión militar, le contestamos.

—Dicen algo nuevo.

—Todas las conversaciones giran sobre el mensaje que se asegura han dirigido al Rey. (Esta noticia la adelantó esta agencia el sábado).

—Al Rey? dijo extrañado Sánchez Guerra y cambió de converración.

En Cáceres, nos dijo, se ha quemado el teatro de la Unión sin que ocurran desgracias. No tengo más noticias.

Villanueva

El señor Villanueva acudió hoy al Congreso más tarde que de costumbre. Los periodistas le dijeron: Se asegura que salió V. esta tarde de su casa...

—Sí, para tomar un ratito el sol.

—Dicen que fué para conferenciar con el marqués de Alhucemas.

Para todo hubo tiempo, replicó el Presidente del Congreso.

Los periodistas le informaron del giro que ha tomado la cuestión militar.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

París. El parte oficial de las once de la noche dice: Hoy hubo alguna actividad en la lucha de artillería en el frente del Aisne, especialmente en la región de Aylle y en Cerny. Nuevos informes del golpe de mano dado por el enemigo al Noroeste de Bezon-Vaux, comunican que el combate adquirió grandes proporciones, siendo rechazados totalmente por nuestras tropas los diversos asaltos del adversario. Varios aviones enemigos han arrojado 70 bombas contra Dunquerque, sin que haya habido víctimas.

Parte austriaco

Viena.—El comunicado del cuartel general austriaco dice que durante la jornada no ha habido acontecimiento alguno de importancia en el frente oriental. En el frente italiano, en Fleinstal, atacaron las posiciones enemigas, cogiendo prisioneros un oficial y 40 soldados.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial dice: En Flandes aumentó la acción de la artillería, especialmente al Noroeste de Soisson, donde el cañoneo fué muy violento. En el golfo de Riga hemos ocupado totalmente la isla de Dago. En el frente macedónico, al Oeste del lago Ochrida y en Monastir hubo algunos combates locales favorables á nuestras tropas.

Noticias de la tarde

La guerra en el mar

Nauen.—Un solo submarino alemán ha destruído, cerca de Inglaterra, nueve buques, que desplazan en total 36.000 toneladas de registro bruto. Los barcos hundidos son los siguientes: Un crucero auxiliar inglés del tipo del «Saturni». Cuatro grandes vapores ingleses; otro inglés de poco tonelaje; un bergantín, y dos pesqueros.

Burdeos.—Cerca de este puerto, pero en alta mar, hizo explosión la caldera de un vapor francés. Resultaron cuatro muertos y un herido. El vapor, que sufrió desperfectos, ha podido ser remolcado. El herido, en gravísimo estado, pues tiene partida la columna vertebral, fué conducido al hospital de esta ciudad.

Koenigswusterhausen.- Oficial. Solo diez tripulantes se han salvado de los ciento noventa que componían un convoy de buques ingleses que marchaban escoltados por destroyers, y que fueron hundidos por nuestros submarinos. De dichos barcos solamente llegó á Berger el vapor danés «Itebi» que con carga de víveres salió de Noruega para Inglaterra. Los vapores del convoy eran siete.

Un transporte yanqui á pique

Nueva York.—El trasatlántico norteamericano «Antillas», que marchaba de América á Europa, ha sido hundido por un submarino alemán. Han perecido ahogados 67 tripulantes. El hecho ha producido gran sensación en los Estados Unidos, por ser el primer buque norteamericano que torpedean con éxito los submarinos alemanes desde que entró Norteamerica en la guerra. Este torpedeamiento reviste también importancia por el número de víctimas, que es el mayor que ha habido después del hundimiento del «Lusitania».

Lóndres.—«El Times» se ocupa del hundimiento del trasatlántico yanqui «Antillas». Dice que es el primer trasatlántico yanqui hundido por los submarinos alemanes desde que los Estados Unidos declararon la guerra á Alemania. Añade que iba escoltado por navíos norteamericanos armados, á pesar de lo cual no se ha podido evitar el hundimiento ni que perezcan tantos tripulantes. El «Antillas» actuaba de transporte de tropas yanquis que iban á luchar en las avanzadas del frente. Han perecido numerosos soldados y todos los oficiales menos tres.

Parte francés

París.—El parte oficial de esta tarde dice que hubo vivos ataques en un frente de un kilómetro.

Todos los objetivos fueron conseguidos. Avanzamos notablemente en Veldha. Hicimos algunos prisioneros.

Penetramos en varias posiciones de las líneas enemigas en San Quintín y en el frente del Aisne.

En el resto del frente no hay novedad.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice que en Tocalpelle los ataques franceses fueron continuos y la lucha siguió también en el camino de las Damas y cerca de Cerny. Ayer derribamos un globo cautivo.

En la isla de Dago hicimos 1.200 prisioneros y nos apoderamos de muchas ametralladoras y de material. Hicimos prisionero todo el ejército armado de la isla.

Tenemos en nuestro poder las islas Dago, Monn y Oesel que son la llave del mar Báltico.

En el frente macedónico nuestras tropas rechazaron ataques franceses y ocupamos unas posiciones en alturas entre Monastir y Czerna.

Parte italiano

Coltano.—Oficial. Vivo fuego de artillería en algunos sectores. En el frente no ocurre novedad.

Bombardeo de Inglaterra

Nauen.—Oficial de la mañana. En la noche del 19 al 20 nuestros zeppelines volaron sobre Inglaterra y lanzaron 26.000 kilogramos de explosivos sobre los establecimientos industriales de guerra de Manchester, Birminghan y otros puntos.

Se incendiaron cuatro dirigibles que se vieron obligados á aterrizar en Francia.

Inexacto

Viena.—Es inexacta la versión que publica la prensa aliada afirmando que algunos submarinos austriacos habían sido hundidos por barcos ingleses.—MENCHETA.

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUÉS DE BOIL, 2—CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2007

Crónica provincial

MONTILLA

Bachiller.—Ha recibido el título de Bachiller el aventajado alumno don Francisco Salas Garat, hijo de nuestro distinguido amigo don Miguel Salas Reina.

Felicitamos al joven estudiante y apreciable familia.

Regreso.—Después de pasar larga temporada en sus lugares de Jesús y Valenzuela, de los Merillos, regresó á ésta el acaudalado cosechero, almacenista y exportador de vinos don Antonio García de Toro, acompañado de su distinguida hija señorita Purificación García Carmona. Sean bienvenidos.

De viaje.—Han marchado á la Corte, donde se proponen pasar unos días don José Cuesta Núñez de Prado, diputado provincial, acompañado de su distinguida esposa doña Gloria Gracia y su bellísima sobrina Rosita Riobóo y Cuesta. Feliz viaje.—*Amador.*

ESPIEL

Un robo.—En la mañana del 19 á las nueve y en el sitio más poblado de caserías de este término, sitio de la Navá, cortijo denominado «Los Márquez», se ha cometido un escandaloso robo, consistente en 15.000 pesetas. Hallándose en dicho cortijo su arrendatario Antonio Amor, entraron dos desconocidos, titulándose marchantes de cerdos, estando en el trato aparecieron otros dos desconocidos pidiendo trabajo, abalanzándose de pronto los desconocidos y derribando al suelo al dicho Amor, á quien ataron y encerraron en una habitación y en otra á tres mujeres que había, llevándose dicha suma; mientras esta operación otro desconocido enmascarado con una escopeta guardaba la entrada del cortijo. Una vez que se fueron los ladrones y el Amor pudo desatarse dió conocimiento del hecho á varios vecinos y mozos del cortijo, los que salieron cada cual por una parte en su persecución, mientras el indicado Amor vino á dar parte é inmediatamente la guardia civil y el juzgado salió para el cortijo.

Ya próximo al cortijo, tuvo conocimiento el señor juez municipal de que en el sitio arroyo ó río Guadalbarbo estaban los ladrones, donde se dirigió con el personal subalterno, y efectivamente, media hora antes los mozos del cortijo habían tropezado con los ladrones, entre los cuales se cruzaron varios disparos.

Tanto la pareja como todas las personas reunidas salieron otra vez en persecución de aquellós, dándoles alcance en el Cerro del Sachorro, uno de los vecinos del Amor que también se cruzaron nuevos disparos y como se hallaba solo y la espesura del monte es muy grande se deslizaron entre él y por más de estar toda la tarde en busca de ellos no fué posible encontrar.—*Corresponsal.*

LIBROS NUEVOS

Eduardo Zamacois, «Punto Negro», B. Sopena, una peset.; Francisco de Quevedo Villegas, «Los sueños», idem, 1; Vargas Vila, Sanchez de Aguila, idem, 2; Ladera, «Fechas de sangre», (dos semanas de amargura en España), 3.50; Rubén Darío, Obras completas, edición Mundo Latino, III, 3.50; Miguel de Unamuno, Abel Sánchez 3.50; Gastón Rion, «La ciudad doliente», (diario de un soldado ruso) prefacio de M. Unamuno, 3.50; Ricardo Baeza, «Vida de D. Francisco de Miranda», Biblioteca Ayacucho, I y II, 16.

De venta en la Librería Nacional y Extranjera de Juan Font, San Fernando, 14.

Lotería n.° 15 *Hortaleza, 15 Madrid*

La más afortunada y antigua. Vendió sorteo 11 Agosto tercer premio. Sorteo 11 Octubre PREMIO MAYOR. Remite décimos todos sorteos provincias, extranjero. Administrador, Manuel Tiedra.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Teatro Circo

Función para mañana

Gran compañía de dramas norteamericanos.

Estreno de la obra en cuatro actos,

—«Fantoms»—

Gran éxito de

BLANQUITA SUAREZ

A las 9 y 1/4 de la noche.

Precios: Palcos con seis entradas, 20'00 pesetas.—Butaca numerada 2'00.—Anfiteatro, 0'80.—general, 0'30.

AGENCIA "POLO"

Transportes y reclamaciones á los ferrocarriles. Oficina, Alfonso XIII, 26.—Teléfono, 134.

VENTA

Se hace de varios utensilios de taberna, entre ellos mostrador y estantería. Para verlos y tratar, Plaza del Socorro, número 7. 3—1

CASA DE CAMPO

Se arriendan magníficos departamentos amueblados y sin amueblar en la huerta jardín de «Santa Emilia», próximo á la carretera del Brillante, á menos de dos kilómetros de la población. Informes, á D. Antonio Conrotte, oficinas, Alfaros, núm. 28, Córdoba. 10—1

SE VENDE

Por precio módico una estantería encristalada y otra sin encristalar, más un mostrador todo en muy buen uso.

Razón, Posada de San Antonio, en Pedro Abad. 15—4

SE VENDE LECHE DE CABRA

completamente pura, pesada á la vista del público, por cuenta del ganadero, en la calle Conde del Robledo, núm. 1, á 40 céntimos cuartillo y á pesetas 1'50, el azumbre.

Desde dos cuartillos se reparte á domicilio. 15—7

CLASES PRÁCTICAS DE INGLÉS

Por un alumno, 10 pesetas mensuales. Por cada alumno más, siendo hermanos, 5. Cardenal Toledo, 5. Córdoba. 23

AUTOMOVILES DE OCASION

Por liquidación del «Garage el Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad, Torpedo, Landaulet y Omnibus. Motor de vapor para industrias, máquina vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón: Garage el Kilómetro Córdoba.

Suministro de Fomento Agrícola de Andalucía

(exclusivo para sus socios)

Garbanzos de cochuras finos, desde 5 kilos en adelante.

Maíz de secano desde 100 kilos en adelante.

Cebada para pienso desde media fanega en adelante.

Horas de despacho: De 9 á 1 y de 3 á 7. 25—13

VENDO

Tres calderas multitubulares de 75 y 100 caballos cada una, marcas Bibcock Wilcox y dos máquinas de vapor de 310 y 30 caballos. Razón A. P., San Basilio 15, Sevilla.

SE ALQUILAN

Casas amuebladas, en sitio cercano y muy ameno de la Sierra.

En el establecimiento de D. Esteban Gómez, Plaza de Sagasta, informarán. 10-4

ANUNCIO

Carmen García (de Flores) maestra bordadora á máquina. Se hacen toda clase de trabajos y costura en ropa blanca, 145 San Fernando, 145. 7—6

GARBANZOS

Se venden á pesetas 32'50 la fanega, en la calle Manriques, núm. 9. También se venden por cientos granadas superiores. 10—5

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones Meteorológicas hechas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre	34 60
Id. id. á la sombra y al aire libre	28 80
Id. mínima á la sombra y al aire libre	11 20
Id. media á la sombra y al aire libre	20 00
Oscilación	17 60
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	7 20
OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. á 0.°	756 31
Temperatura á la sombra	13 41
Id. de termómetro humedecido	9 2
Tensión del vapor	6 8
Humedad relativa	53 00
Estado del cielo	Casi despejado
Dirección del viento	E
Fuerza	Ventolina

Imp. del Defensor Ambrosio Morales, 6

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000** de Ptas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y tres años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

SEGUROS SOBRE LA VIDA. - SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de Valores. - Seguros contra Accidentes

SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA

Evaristo M. Velasco y Compañía

Oficinas: Calle Claudio Marcelo, número 13.—CORDOBA

Nerviosos!! Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar, 2, Farmacia

Fomento Agrícola de Andalucía

PLAZA DE LA TRINIDAD, 1.—CORDOBA

Suministro de Semillas exclusivo para sus socios

AL CONTADO Y A PLAZO

TRIGO HERALDO DEL RHIN.—Esta variedad ha sido anunciada en «El Cultivador Moderno» de Barcelona y en el «A B C» de Madrid, afirmándose que numerosos certificados acreditan que sus ensayos acusan una producción de *4 000 kgs. por hectárea.*

«Fomento Agrícola de Andalucía» puede ofrecer el testimonio de varios distinguidos consocios que han ensayado su cultivo con extraordinario éxito.

Entre los trigos resistentes á la roya y al encamado, el «Heraldo del Rhin» es el que más sobresale. Es de gran resistencia á la mayoría de las enfermedades, muy sobrio y rústico, adaptándose aún á los terrenos arenosos y poco favorecidos por la naturaleza. El trigo «Heraldo del Rhin» se cotiza en Barcelona (precios las ofertas de «El Cultivador Moderno» y «A B C»).—2'40 ptas. el kilo hasta 10 kilos.—2'20 ptas. el kilo de 15 á 50 kilos.—2'00 ptas. el kilo de 60 á 100 kilos.—1'75 pesetas el kilo desde 101 en adelante.

FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA suministra á sus socios el trigo «Heraldo del Rhin» á los precios siguientes: 1'50 ptas. el kilo hasta 10 kilos. 1'35 ptas. el kilo de 15 á 50 kilos. 1'20 ptas. el kilo de 60 á 100 kilos. 1'00 peseta el kilo desde 101 en adelante.

TRIGO MULTIPLE.—De gran producción y muy adecuado para la renovación de simientes del cultivador parcelario: Simiente de 1.ª á 0'50 kilo. Simiente de 2.ª á 0'45.

TRIGO RACIMAL.—Grano grande, de mucho peso y buena producción: Simiente de 1.ª á 0'43 kilo. Simiente de 2.ª á 0'38.

TRIGO BERBERISCO.—De cultivo general en nuestra región con buen éxito: Simiente de 1.ª á 0'42 kilo. Simiente de 2.ª á 0'37.

HABAS CASTELLANAS.—0'38 kilo.—HABAS MORUNAS.—0'36 kilo.

CEBADA para pienso, 11'75 fanega.—MAIZ de secano, 36 ptas. 100 kilos.

AVENA RUBIA de 1.ª para semilla, 33 ptas. 100 kilos.

FORRAJERAS: Alfalfa (descuscutada).—Esparceta pipirigallo trepadella.—Zanahoria grande temprana.—Idem tardía.—Nabo gigante.—Remolacha maumont.—Remolacha Gigante Varial.—Remolacha blanca grande.—Sorgo azucarado.

GARBANZOS de cochura y para siembra.—Grandes existencias y varias clases.

Los precios se entienden en almacén social y con aumento de un céntimo por saquerío si no se facilita envase. Sólo el precio del trigo «Heraldo del Rhin» se entenderá comprendido envase.

Todos los pedidos á la Dirección general, plaza de la Trinidad, 1.—Córdoba

Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Salisilato á Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato

Precio, 2 pesetas.—Depositario en Córdoba, Dr. Marín, Gondomar, 2, Farmacia

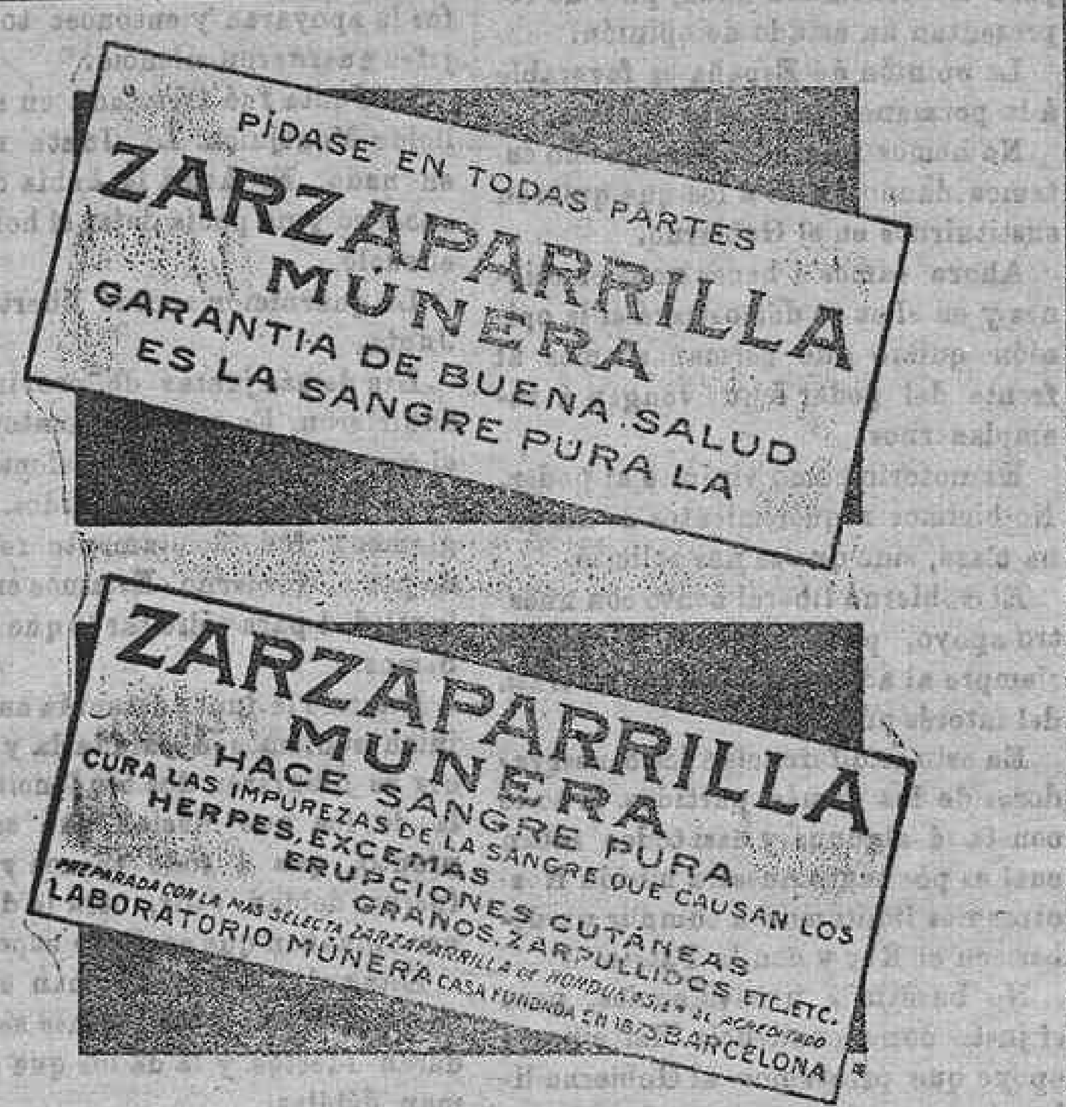

ROMANAS, BÁSCULAS, BALANZAS, PESOS DE CRUZ Y PESAS

Medalla de Oro en varias Exposiciones

Patentes en España y en el Extranjero

EMILIO CASTEX RUIZ

Proveedor de la Real Casa

Claudio Marcelo, 12. - Córdoba

Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos de pesar.

No más purgas

Supositorios "VICTORIA" á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción isosmótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

DEPOSITARIO EN CÓRDOBA: DR. MARÍN GONDOMAR, NÚM. 2

"La Estrella"

Sociedad Anonima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 8

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón — Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata

«LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que previene la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

✚ Accidentes del Trabajo ✚

«LA ESTRELLA» TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDUCIDAS Y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERNIAS

Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrotte; OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA

Aguas de Villaharta

Manantial de Santa Elisa

El más alcalino. Indispensable para las Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa

Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de recreo. Capilla con Sagrario. Luz Eléctrica. Correos diarios.

Temporadas oficiales: 15 de abril al 15 de junio, 1 de septiembre al 31 de octubre

Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa)

Representante depositario en Córdoba: **Emilio Simón**, Hotel Simón.

De venta en la Cervecería EL PAY PAY, Alfonso XIII, 36

Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Apartado, 30 - Ambrosio Morales, 6 - Teléfono, 70

Suscripción		Anuncios	
España, un trimestre, ptas.	5'00	1.ª plana (línea) . . ptas.	1'00
Extranjero, semestre, fcs.	20'00	2.ª » gacetillas . »	0'50
Comunicados, de 1 á 25 ptas.		3.ª » . . . . . »	0'25
Idem, á juicio del Director		4.ª » . . . . . »	0'10
Número suelto	0'05	Oficiales, de 0'25 en adelante	
» atrasado	0'25		

En esta Administración

se admiten anuncios para todas las Secciones del periódico, rigiendo precios distintos si se intercalan en el telégrafo, en notas de sociedad ó en sucesos.

A los suscriptores se les hará el 50 por 100 de rebaja en todos los anuncios.

Esquelas mortuorias

Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.

Tarifa de esquelas mortuorias

Al ancho de una columna: En primera plana primera columna, 50 pesetas. En cualquiera otra columna, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 10.

Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas 100 pesetas. En cualquiera de las siguientes, 80 pesetas. En segunda, 50. En tercera, 15.

Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 250 pesetas. En las siguientes, 200. En segunda plana, 100. En tercera, 50.

Al ancho de media plana ó plana entera, precios convencionales.

Para la familia de los suscritores, el 50 por 100 de estos precios. Exceptúanse las esquelas á dos columnas por las que se cobrará á los suscritores, en tercera plana, cinco pesetas.

Anuncios de misas

Los avisos de misas en el «Boletín Religioso», no excediendo de 10 líneas, costarán una peseta para los no suscritores.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químico Municipal de Madrid, Pamplona y San Sebastián.

Fernando Guijo

Dentista

Gondomar, sin núm.

(c) Ministerio de Cultura 2007